



05/03/2026

LEGISLATIVO

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Entrevista / **Kenia López Rabadán** (Presidenta de la Cámara de Diputados)

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE HERNÁNDEZ).- “En términos objetivos, incluso, numéricos, se necesitan dos terceras partes para modificar la Constitución. El grupo parlamentario de Morena tiene 253 legisladores, necesita un respaldo importante de sus dos grupos parlamentarios aliados, tanto del PT, como del PVEM, dos terceras partes de los legisladores, para que se pueda modificar la Carta Magna, con 334 votos. Así es que, evidentemente, es una decisión trascendente a la luz de unas posiciones públicas que ya han tenido los grupos parlamentarios aliados”.

<https://drive.google.com/file/d/12OGVqtPUbVQOIJwUsHhLtTel8p8mJ05g/view?pli=1>